

Cinco jueces vigilarán las obras del AVE bajo la Sagrada Familia

EL PAÍS - Barcelona - 12/09/2009

Cinco magistrados de la Audiencia Nacional visitarán Barcelona el próximo día 23 para supervisar las obras del AVE a su paso por debajo de la Sagrada Familia y determinar si la perforación del túnel puede dañar el templo ideado por Antoni Gaudí. El Patronato de la Sagrada Familia considera que ese peligro existe y mantiene su reivindicación de paralizar las obras del AVE a su paso por la calle de Mallorca y desviar el trazado por otro lugar.

La inusual visita de la justicia para supervisar las obras se acordó el pasado 3 de julio por la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional que tramita un recurso del Patronato de la Sagrada Familia contra el trazado del AVE que acordaron las Administraciones en su día tras una larga polémica.

Cuando fue adoptado ese acuerdo judicial se dijo que sólo sería un magistrado el que visitaría los trabajos, acompañado, en todo caso, de la secretaria judicial para levantar acta de la visita. Sin embargo, un portavoz de la Audiencia Nacional anunció ayer que finalmente serán los cinco jueces que integran el tribunal y que, en última instancia, deberán resolver el recurso planteado por el patronato, los que se desplazarán a Barcelona.

Hace unas semanas se iniciaron las obras de perforación de la calle de Mallorca, por lo que los jueces podrán comprobar sobre el terreno las medidas de seguridad extras que ha adoptado el Ministerio de Fomento para asegurar la estabilidad de la Sagrada Familia.

Disipar dudas

El reconocimiento judicial de las obras del AVE fue planteado por el Abogado del Estado y secundado por el Ministerio de Fomento, la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona. Y es que las Administraciones quieren disipar de esa manera cualquier duda sobre la seguridad de la obra y consideran que el trazado elegido es el mejor de los posibles.

Después de que la Audiencia Nacional anunciara la visita de los jueces, el Patronato de la Sagrada Familia propuso que el reconocimiento afectara a toda la pantalla subterránea que protege el templo y al trazado alternativo que se propone por la calle de Valencia, paralela a la de Mallorca. Sin embargo, parece poco probable que ambas peticiones sean estimadas.